Asunción, 11 de Febrero de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 118 /2022

SEÑORES
ING. ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS.
Correo Electrónico: alepeher@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1513/22 de fecha 9 de Febrero de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL "PROVISION Y MONTAJE DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS PARA CENTROS DE DISTRIBUCION DE ALTA, YRENDA Y BAJA" - ID N° 390.980**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. RUC N° 80021625-3	1	Gs. 579.200.000.- (guaraníes quinientos setenta y nueve millones doscientos mil)
	2	Gs. 426.900.000.- (guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones novecientos mil)
	3	Gs. 377.000.000.- (guaraníes trescientos setenta y siete millones)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN PROV. Y MONTAJE DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS ID Nº 390.980

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: alepeher@hotmail.com

11 de febrero de 2022, 15:58

3 adjuntos

Notif. Alejandro Perez.pdf
58K

Resolución.pdf
235K

Informe de Evaluación.pdf
1711K

Asunción, 11 de Febrero de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 119 /2022

SEÑORES
COMAGRO S.A.
Correo Electrónico: hbauer@comagro.com.py / dmereles@chacomer.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1513/22 de fecha 9 de Febrero de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL "PROVISION Y MONTAJE DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS PARA CENTROS DE DISTRIBUCION DE ALTA, YRENDA Y BAJA" - ID N° 390.980**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. RUC N° 80021625-3	1	Gs. 579.200.000.- (guaraníes quinientos setenta y nueve millones doscientos mil)
	2	Gs. 426.900.000.- (guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones novecientos mil)
	3	Gs. 377.000.000.- (guaraníes trescientos setenta y siete millones)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN PROV. Y MONTAJE DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS ID Nº 390.980

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Henry Bauer - Comagro <hbauer@comagro.com.py>, dmereles@chacomer.com.py

11 de febrero de 2022, 15:59

3 adjuntos

Resolución.pdf
235K

Informe de Evaluación.pdf
1711K

Notif. comagro.pdf
58K

Asunción, 11 de Febrero de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 120 /2022

SEÑORES
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E..
Correo Electrónico: licitaciones1@fisae.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1513/22 de fecha 9 de Febrero de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL "PROVISION Y MONTAJE DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS PARA CENTROS DE DISTRIBUCION DE ALTA, YRENDA Y BAJA" - ID N° 390.980**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. RUC N° 80021625-3	1	Gs. 579.200.000.- (guaraníes quinientos setenta y nueve millones doscientos mil)
	2	Gs. 426.900.000.- (guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones novecientos mil)
	3	Gs. 377.000.000.- (guaraníes trescientos setenta y siete millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. Rossana Esgarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN PROV. Y MONTAJE DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS ID Nº 390.980

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Licitaciones FISAE <licitaciones1@fisae.com.py>

11 de febrero de 2022, 16:01

3 adjuntos

Notif. Fisae.pdf
105K

Resolución.pdf
235K

Informe de Evaluación.pdf
1711K